

Guayaquil, 9 de Abril del 2012

INFORME DE COMISARIA

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EL PORVENIR ENVERO C.A.

En cumplimiento a las atribuciones de **COMISARIA** de la compañía **EL PORVENIR ENVERO C.A.** presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes Estados Financieros a esa fecha. Estos Estados Financieros dan cumplimiento por parte de la administración de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y las recomendaciones y autorizaciones del directorio.

El examen se realizó a base de prueba de evidencia y soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de las NEC y las NIC como una evaluación general de los Estados Financieros considerando que este análisis prevee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros de **EL PORVENIR ENVERO C.A.** examinados están de acorde a los registros contables, presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de su operaciones al **31 de Diciembre del 2011**, de conformidad con las NEC y las NIC, igualmente la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Así mismo, la información de los procedimientos de control interno aplicado a **EL PORVENIR ENVERO C.A.** es aceptable.

Durante el ejercicio fiscal año 2011, la compañía **EL PORVENIR ENVERO C.A.** solo registra como movimiento de importancia los abonos realizados por el **FIDEICOMISO INMOBILIARIO INTEGRAL Y DE GARANTIA DENOMINADO ECOCITY.**

Atentamente,



Ing. Com. CPA. Elena Silva Andrade

Comisaria

C.I. No.- 0906776042

Telefono: 092109465

